



\*202603002589\*

Fecha Radicado: 2026-06-02 09:46:51.05



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

2026/06/02

Señor  
**ANÓNIMO**

**Asunto:** Respuesta a radicado 202602003742 del 13 de mayo de 2026

Cordial saludo:

En atención a la inquietud planteada en su comunicación relacionada con la Semana del Movimiento y su incidencia dentro de la medición del Semáforo DRAF, específicamente para el municipio de San Pedro de Urabá, nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

### 1. ¿Cómo se desarrolla esta estrategia en los municipios?

**Respuesta:** La Semana del Movimiento corresponde a la celebración extendida del Día Mundial de la Actividad Física, que INDEPORTES Antioquia promueve en los 125 municipios del departamento en articulación con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Red de Actividad Física de las Américas (RAFAPANA), el Ministerio del Deporte y la Red Colombiana de Actividad Física (REDCOLAF).

La convocatoria realizada por INDEPORTES Antioquia busca articular las actividades que cada municipio desarrolla durante esta conmemoración, con el fin de consolidar una respuesta departamental que promueva la práctica de la actividad física y los hábitos de vida saludable. En este sentido, la participación en esta estrategia no es obligatoria y tanto el alcance como el tipo de actividades son definidos y ejecutados por cada ente deportivo municipal de acuerdo con sus capacidades y necesidades.

### 2. ¿Cuáles son los criterios de evaluación que se tienen en cuenta y qué importancia o porcentaje representa dentro de la puntuación del Semáforo DRAF?



\*202603002589\*

Fecha Radicado: 2026-06-02 09:46:51.05



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

**Respuesta:** La celebración del Día Mundial de la Actividad Física hace parte del grupo de actividades denominadas por INDEPORTES Antioquia como “eventos de articulación”, dentro de los cuales también se encuentran iniciativas como el Mes de la Niñez, el Día de la Bicicleta, las Vacaciones Recreativas y la Semana Nacional de Hábitos de Vida Saludable.

Dentro del Semáforo DRAF, estas actividades se encuentran incorporadas en el componente de Gestión, específicamente en la variable denominada “Participación DRAF y SDC”, mediante la cual se evalúa la participación de los entes deportivos municipales en la oferta institucional promovida por los programas de Deporte Formativo, Recreación, Actividad Física, Acompañamiento Institucional y el Sistema Departamental de Capacitación.

La participación y reporte de estas actividades representan el 9 % de la calificación total del Semáforo DRAF. Esta variable contempla trece (13) actividades o eventos, cada uno con una ponderación equivalente dentro de la misma. En consecuencia, la participación en el Día Mundial de la Actividad Física tiene una incidencia aproximada del 0,7 % sobre la calificación total del Semáforo DRAF.

### 3. ¿Cómo se realiza el proceso de verificación y seguimiento por parte de INDEPORTES Antioquia frente a las actividades reportadas por cada municipio?

**Respuesta:** La vinculación de los municipios a esta celebración se materializa mediante dos etapas: i) la inscripción de la programación a ejecutar por parte de los coordinadores municipales de actividad física y ii) el reporte de resultados, en el cual se registra la ejecución de las actividades realizadas, su cobertura y alcance.

Para efectos de seguimiento y validación, INDEPORTES Antioquia verifica el cumplimiento de los tiempos establecidos para la inscripción y el reporte de información, solicita una programación previa que permita evidenciar la planeación de las actividades y evitar que se reporten como parte de las acciones de la oferta regular del municipio.

Asimismo, una vez recibidos los reportes, se realiza una revisión técnica de la información reportada, verificando la coherencia entre la programación presentada y las actividades ejecutadas, la consistencia de los datos suministrados y la correspondencia de los registros fotográficos y demás evidencias aportadas. Este





\*202603002589\*

Fecha Radicado: 2026-06-02 09:46:51.05



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

proceso constituye el mecanismo de control y validación implementado por INDEPORTES Antioquia para el seguimiento de esta acción.

Agradecemos su interés en conocer los procesos y mecanismos que respaldan el desarrollo de las estrategias de actividad física en el departamento. Esperamos que la información suministrada contribuya a resolver las inquietudes planteadas.

Cualquier duda adicional en relación a la herramienta del Semáforo, puede ser dirigida al correo [asesoriadraf@indeportesantioquia.gov.co](mailto:asesoriadraf@indeportesantioquia.gov.co) o al teléfono (604) 5200890 Extensión 1140.

Atentamente,

FERNEY CARDONA ECHEVERRI  
SUBGERENTE DE FOMENTO Y DESARROLLO DEPORTIVO

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Harold Pulgarín Ramírez– Apoyo Gestión Estratégica Contratista <i>Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo</i>		01/06/2026
Revisó:	Jose Palacio Arango – Profesional Universitario <i>Programa Actividad Física "Por su salud, muévase pues"</i>	Jose Palacio A	01/06/2026
Revisó:	Mónica María Arenas Sosa – Profesional Especializada <i>Programa "Acompañamiento Institucional y Asesoría DRAF"</i>	Monica Arenas	01/06/2026
Los arriba firmantes declaran que han revisado el documento y lo encuentran ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo su responsabilidad lo presentaron para firma.			

